Sábado 29 de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época — Núm. 5,222

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
Edicion de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Stos. Jacinto y María mártires.
Santa Marta, vírgen en Tarascon, la que hospedó en su casa Nuestro Salvador, y hermana de Santa María Magdalena y de San Lázaro.
San Olavo, rey y mártir en Noruega.
210 dias transcurridos, faltando 155 para fin de año.
Cuarto creciente (7.ª dia).
Sale el sol á las 6 h. 58 m. y entra á las 5 h. 2 m.

Efemérides

1808—ENTUSIASMO DE MÉJICO.
Los sucesos de España habian impresionado profundamente á las colonias de la América latina y estaban á la espectativa de los acontecimientos, sin decaer en ellas su espíritu de lealtad por la madre pátria: en tal estado las cosas llegó á Méjico el **29 de Julio de 1808** la noticia de una insurreccion general en España á favor de Fernando VII, noticia que recibió el pueblo con las mayores muestras de entusiasmo.

EL SIGLO

La hacienda pública

Tenemos necesidad de ampliar las consideraciones que brevemente expusimos al analizar el Mensage presidencial, acerca de la situacion económica.—Hemos dicho ya que la consideramos como uno de los puntos mas negros de la actualidad.

No se atribuya nuestra insistencia á espíritu de oposicion.—Si viéramos que se encarrilaban por buen camino los asuntos económicos, no censuraríamos los planes del Sr. Ministro de Hacienda.—Hemos visto que el Gobierno ha arreglado las dificultades exteriores, y le hemos aprobado, sin entrar en consideraciones retrospectivas acerca del orígen de las reclamaciones extranjeras.

Lo mismo nos conduciríamos respecto de la cuestion de Hacienda. Si viéramos que se entraba en vias de reparar la pésima situacion económica, no nos entretendríamos, por el gusto de hacer la oposicion, en estudiar las causas de que tal situacion se haya producido.

Pero es que vemos que los planes y las tendencias que se indican en el Mensaje Presidencial han de dar como necesario resultado la agravacion del malestar.—Es que vemos que si esos funestos planes se llevan á cabo, si esas fatales tendencias se desenvuelven, inevitablemente nos encontraremos el año próximo en mayores apuros y con mas graves dificultades.

Vamos á cuentas.

Es notorio que el déficit crece como bola de nieve. Las lisongeras esperanzas que abrigó el Sr. Cuestas de que en el ejercicio del año último resultasen nivelados los gastos con los ingresos, desaparecieron como el humo.

No necesitamos ver el cuadro financiero con que sin duda acompañará la presentacion del presupuesto para saber que al fin de este año el déficit será mucho mayor. Basta considerar la importancia de los gastos hechos por el Ministerio de la Guerra y el atraso en que están algunas de las atenciones del Erario público, para saberlo.

Del Mensaje se desprende:

1.º Que el Ministro de Hacienda se propone convertir la Deuda flotante en Deuda consolidada.

2.º Que no piensa en hacer grandes economías—Como corolario de este propósito se dice en otro párrafo que conviene no tocar al ejército.

3.º Que se agravarán los impuestos, bien sea creando otros nuevos, bien sea aumentando el importe de los existentes.

Es sabido que la Deuda consolidada existente asciende á una suma respetable.—Hay además que tener en cuenta que está próximo á espirar el período á que se estrecha el último arreglo hecho con los Tenedores de Deuda. Al espirar ese plazo recobran los Tenedores sus derechos primitivos.—Demos de barato que se conformen con reconocer el contrato vigente.—¿Conviene al crédito de la República que sus acreedores vivan siempre en una situacion interina?

Creemos que el Sr. Ministro de Hacienda hubiera hecho bien en preparar un proyecto de unificacion de la Deuda que al espirar este plazo se propusiese á los acreedores como una solucion definitiva. En la conciencia de todos está que es materialmente imposible que el Estado vuelva á pagar el interés de 12 p.% que antes pagó. Una reduccion en el tipo del interés combinada con la unificacion seria la solucion mas ventajosa de un asunto delicado y difícil, que afecta directamente el crédito del país.

Nos ha pasmado el desembarazo con que se habla en el Mensaje del propósito de agravar los impuestos.

Esto se anuncia cabalmente cuando se toca la paralizacion de todos los negocios; cuando se vé que la poblacion de la República mas bien disminuye que aumenta: cuando se vé que la inmigracion europea pasa por delante de nuestro puerto, el primero y el mejor del Rio de la Plata, para ir á fijarse en Buenos Aires; cuando la emigracion de este país se acentúa cada vez mas, siendo aun mas grave el hecho por la calidad que por la cantidad de los que emigran.

Fácil es comprender las consecuencias de estos hechos—Siendo menor el número de los que hayan de pagar los impuestos, es forzoso que á cada uno le toque pagar mayor parte—¡Y aun se piensa en agravarlos! Sígase por este camino, y no tardaremos en presenciar espectáculos semejantes á los de algunos paises en que el Fisco se vé precisado á sacar fincas y propiedades á subasta para cobrarse las contribuciones que no pueden pagar los esquilmados propietarios.

Pero cuando esto sucede en Europa, si quedan arruinados algunos pequeños propietarios, no redunda en perjuicio directo de la comunidad.—Aquí, en un país de escasa poblacion, las consecuencias serian mucho mas graves. Las consecuencias serian la depreciacion de la propiedad, el aniquilamiento de la fortuna pública, la decadencia de la agricultura y el comercio.

Póblar es gobernar en América, se ha dicho con verdad. Parece que aquí cada dia echamos mas en olvido esa prudente y sábia máxima. Se hace cuanto se puede hacer por alejar la inmigracion. Se desconoce, ó parece al menos que se desconoce que los brazos son riqueza, y que sin ellos son inútiles las tierras y los elementos con que la pródiga naturaleza ha favorecido á este país.

No se piensa en hacer grandes economías. Lejos de eso, siempre se encuentran motivos para aumentar los gastos del Erario público. El Ejército no hay que pensar en tocarlo.—La administracion de Justicia si se toca: pero se toca para crear una Alta Corte, cuyos miembros naturalmente han de estar bien dotados, y á la que ya se designa cómoda y lujosa vivienda.—Si es el Cuerpo Legislativo, cobra dietas casi todo el año, porque el Ejecutivo no tiene tiempo para presentar oportunamente los presupuestos, y porque hay Tratados internacionales que aprobar, y obras públicas que ejecutar, y créditos que reconocer y consolidar.

Lo decimos con profundo dolor y con no menos profunda conviccion.—Por esta camino marchamos á una catástrofe económica, y de seguro no es el actual Ministro de Hacienda quien puede salvarnos de ella.

La subida de los derechos de aduana ha hecho que el comercio se apresure á despachar las mercancías existentes, y esto ha producido un aumento momentáneo en los ingresos de aduana.—Ya pagaremos en breve esa pasajera actividad con una larga paralizacion, desde que rijan los nuevos derechos.

Pero ni esa subida pasajera ni el cobro de los impuestos y la contribucion territorial que terminó el 30 de Junio, han bastado para atender con regularidad á las clases que perciben sueldo del Estado—Díganlo sino los pobres maestros de escuela á quienes ahora parece que se paga el mes de Abril.

Pronto tendrán las Cámaras que examinar la cuestion económica—Veremos qué hacen para encaminarla por mejores rumbos.

Revista de los diarios de anoche

La España

Ocupándose del último Mensaje Presidencial, opina, con perdon de los apreciables colegas, [illegible]

de documento escrito para cubrir el espediente, y salir del paso de la reapertura de las Cámaras y no acordarse mas de él ni del que lo escribió, despues de haberlo recitado en presencia de la Honorable Asamblea.

Y lo autoriza á pensar de este modo, el recórdar tantos y tantos Mensages, como han dirijido de algunos años á esta parte los Poderes Ejecutivos á los Legislativos, y tanta y tanta circular presidencial dirijida á las autoridades de campaña, y tanto programa y tanta profesion de fé, dirijida por los gobernantes á los gobernados; y recordar que tantos documentos importantes, muchos de ellos ni siquiera comprendidos por el interesado que ponia su firma al pié, han quedado reducidos á palabras y palabras, sin tener significacion alguna, ni para bien ni para mal, y dejando las cosas así como antes estaban.

Cree por lo tanto que el último Mensaje será un escrito mas que habrá venido á aumentar el largo catálogo de los documentos oficiales hoy en boga, sobre los cuales nada cierto se puede decir y ninguna esperanza se puede fundar.

—

La agradable impresion (dice) producida entre nuestros compatriotas de ambas orillas del Plata, por el anunciado arreglo de la cuestion hispano-uruguaya, empieza á convertirse en algunos centros españoles en algo parecido á desconfianza en la solucion satisfactoria del conflicto hispano-oriental.

Por su parte el colega encuentra justificada tal desconfianza, aunque se esplica las causas que han dado lugar á que ella se produjera, causas que pasa á enumerar y termina diciendo:

Esperen, pues, confiados nuestros compatriotas, ya que tanto han esperado, que en los menguados tiempos que corremos una de las virtudes mas necesarias es la de saber esperar.

La Tribuna Popular

Trata de demostrarle al Cuerpo Legislativo el grave error en que se está cuando se piensa que es posible recargar al país con nuevos impuestos.

Si el P. E. (dice el colega) enceguecido por las nubes de incienso que á su alrededor forman los que le cercan y que, por conservar sus empleos, tratan de hacer creer al general Santos que es posible, sin perjuicios para la renta, el imponer á la República nuevas gabelas, toca á los que se reunen en los altos de Cabildo, invocando la Representacion Nacional, demostrar el estado precario en que se encuentra el país y los pésimos resultados que forzosamente tiene que producir cualquier nuevo impuesto que se pretenda crear.

Señala la falta de trabajo que se nota; el desmérito de la propiedad; la desaparicion del crédito y la disminucion de la poblacion nacional que no es reemplazada por la inmigracion.

En vista de esas condiciones que deja bosquejadas, pregunta ¿cómo es que se pretende imponer nuevas gabelas?

Es desconocer, segun el colega, las mas rudimentales nociones de la ciencia económica el suponer posible el aumento de renta cuando una poblacion se encuentra sin trabajo, sin crédito y sin confianza, y termina opinando que si se votan nuevos impuestos sucederá lo siguiente:

Se calcularán tantos nuevos millones á percibirse; pero, como la gente productora se habrá retirado del país, los gastos no habrán sido cubiertos por la razon de que la renta no habrá producido.

El Telégrafo Marítimo

Continuando su análisis del último mensaje presidencial, juzga que el mayor de los descalabros para el país es la amenaza que contienen estas palabras de dicho documento:

« Cumple preveniros empero, que los recur-« sos que para el fin (*la consolidacion*, etc. etc) « se necesitan no deben buscarse en econo-« mías que perjudican el buen servicio, hacien-« do peligrar las condiciones indispensables en « que ha de desarrollarse la riqueza pública. « *A otras fuentes es preciso pedirlos, aunque* « *para ello se impongan sacrificios al pre-* « *sente.* »

Para el colega, esas fuentes no pueden ser dudosas, pues fuera del cercen de los gastos públicos no queda sino el recargo en los impuestos existentes ó el establecimiento de otros nuevos.—Si el cercen de los gastos públicos no es admisible, porque perjudica al buen servicio y hace peligrar las condiciones indispensables del desarrollo de la riqueza pública, lo único admisible para el Gobierno es el impuesto, y eso pide veladamente á la Asamblea á quien lee su Mensaje.

Cáusale pues profunda estrañeza que los beneméritos miembros de esa asamblea escuchen la pretension sin chistar y se feliciten por boca de su Presidente sin recordarle siquiera al P. E. que es él mismo quien no hace aun seis meses señaló dentro del presupuesto las partidas que pueden economizarse, habiéndose quejado además entonces mismo el Ministro de Hacienda de que las Cámares anteriores contra su voluntad le hicieron y sancionaron ese presupuesto que no podia pagarlo el país.

El Ferro-carril

Conmemora el aniversario de la independencia del Perú, con la tristeza que inspira la situacion de aquel pueblo desventurado.

—

Da el retrato del Dr. D. Cárlos de Castro, con una reseña de los servicios que ha prestado en puestos públicos y en la masonería.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Lisboa, 5 de Julio de 1882.

En Inglaterra se están llevando á cabo grandes preparativos y aprestos militares en la eventualidad de una intervencion armada en el Egipto.

El diario londonense *Daily Telegraph* afirma que despues de las últimas sesiones de la Cámara de los Comúnes, se comentó mucho en los círculos influyentes la actitud del Gobierno dictando medidas para que esté listo y pronto á la primer señal, un cuerpo de ejército de desembarque compuesto de 8,000 hombres de todas las armas.

Estas fuerzas deberán salir de las guarniciones de Malta y Gibraltar, al mando de Sir Evelyn Wood.

Opina el *Daily Telegraph* que ese contingente no podrá ser sacado únicamente de aquellas dos plazas, cuando la guarnicion de Malta apenas cuenta 4,000 hombres y ante la perspectiva de una crísis europea no seria prudente desguarnecer aquella isla sin correr el inminente riesgo de un peligro.

Pero es público, que el general sir Evelyn ha celebrado frecuentes conferencias con el ministro de la guerra. Una actividad febril reina en todos los departamentos de la Gran Bretaña. El ministro de la guerra ha expedido un despacho ordenando que los regimientos tengan completos sus respectivos núcleos y que salgan á hacer ejercicio adiestrándose en el manejo del arma. Los transportes están ya esperando órdenes en sus respectivos fondeaderos.

El *Standard*, refiriéndose á su corresponsal en Egipto, insiste en que Arabi-Pachá está resuelto á resistir hasta el último estremo y cortar el Istmo de Suez, si así lo juzgase útil á su causa, operando una retirada de concentracion al interior del país, si á ello se viese obligado, sin abandonar la pertinacia de zaherir la independencia y los derechos del Gobierno egipcio, aún cuando la intervencion provenga de la Puerta.

Por otra parte telégramas de Berlin niegan terminantemente que Alemania haya dado su asentimiento á la ocupacion eventual del Istmo por los ingleses.

Despues de su primera reunion en Pera, los representantes de las potencias notificaron oficialmente al gobierno otomano la constitucion de la conferencia, añadiendo de paso que era de sentir no tuviera allí Turquía su representacion. En esta nota redactada por el embajador de Italia conde de Corti como decano diplomático en la corte oriental se consignaba que la reunion se celebraria en Constantinopla para la mayor facilidad de las negociaciones.

En su primera conferencia los embajadores hicieron un *memorandum* invitando de nuevo á la Puerta, pero correspondencias de Constantinopla aseveran que la principal razon en que fundaba su negativa Turquía han sido para su política, los congresos europeos en que tomó parte. No obstante creese que la Puerta al fin y al cabo entrará en la conferencia.

Hay vivo interés en todos los círculos porque se mantenga incólume la independencia de Egipto y permanente la inspeccion financiera como seguridad y garantía de los derechos de los acreedores.

La cámara de los comunes en Inglaterra acaba de adoptar por 132 votos contra 30, el artículo 12 del *bill* represivo irlandés. Este es el artículo por el cual serán espulsados de Inglaterra y de Irlanda los estranjeros cuya actitud sea un peligro para la paz pública del país.

Algunos despachos publicados por la prensa inglesa afirman que el Sr. Miguel Davitt, fundador y organizador de la *liga agraria* se propone responder de una vez para siempre á todas las acusaciones que contra él se hayan formulado, y añade que si continua siendo víctima de iguales ataques se separará de la *liga* regresando á Irlanda para retirarse á la vida privada.

Estos datos son tan importantes, que el *Irish Vorlo* órgano de los agitadores, apoya ostensiblemente los propósitos de Davitt mientras ataca al célebre Parnell, burlándose del plan agrario de este entusiasta de la independencia irlandesa, llamándolo «Convencion Parnell—Gladstone: Corre el rumor de que las suscriciones en América en favor de la liga de Irlanda han disminuido considerablemente.

La crisis ministerial en Holanda no se ha resuelto aun. Los estados generales del país han sido convocados para fin de mes. Debemos recordar que la crisis existente ha dos meses tuvo por orígen el anuncio de la dimision del gabinete Van-Linden á consecuencia de haber desechado la Cámara el tratado de comercio con Francia. El gobierno, á peticion del soberano, ha continuado en el poder pero sin retirar su dimision colectiva.

Los últimos despachos del Haya hacen entrever que el ministerio Van-Lindeu seguirá rigiendo los destinos del país siendo sustituido únicamente los ministros de Negocios Estranjeros y Colonias, con lo que se dará solucion á aquella larga crisis.

Va á ser ahora puesta en ejecucion en Alemania la nueva ley político-religiosa del Imperio. La prensa liberal está á la espectativa ante la aplicacion de los poderes que al gobierno fueron conferidos. Los diarios católicos á su vez fian poco en la eficacia de las disposiciones promulgadas.

La Germania cree que la ley actual en nada aventaja á la anterior, y que habrá las mismas dificultades. Los periódicos ultramontanos opinan con ligeras variantes del mismo modo; y pretendian que la Iglesia católica tuviera completa autonomía, sin que el poder civil pudiera nunca ejercer sobre ella la menor presion.

El gobierno del nuevo reino de Servia camina cada vez mas hácia la reaccion.

Despachos de Belgrado dicen que el rey habia autorizado al Ministerio del Interior á que presentase al parlamento un proyecto de ley tendente á coartar la libertad de imprenta.

La Cámara de Diputados de Francia acaba de votar el restablecimiento del divorcio.

Mrs. Naquet y Marcere contribuyeron poderosamente á este resultado; aquel por su infatigable propaganda, y el otro por su luminoso dictámen sobre el tema. A ellos se debe que al fin desaparezca una iniquidad social. En nada se disminuirá su merito, si recordamos que tuvieron predecesores.

El mas ilustre de estos fué el eminente abogado Adolfo Cremieux. Durante su vida debatió con aquella erudicion que le era peculiar, sobre esas causas heterogéneas que por su originalidad entrañan los laberínticos escollos de soluciones ignotas. Disertó sobre el divorcio con la conviccion de un corazon generoso, y la sabiduría de un notable jurisconsulto.

No podemos resistirnos á consignar un hecho singular: Mr. Cremieux y Naquet son israelitas. Esto prueba que el Dios de Israel no es el Dios de los matrimonios mal avenidos.

Los judios nunca creyeron en el Infierno.

Adolfo Cremieux nació en Nimes á fines del siglo pasado; era compatriota del protestante Guizot, ambos herejes.

Un hombre como Cremieux no podia eternizarse en provincias. Paris es el iman que atrae á sí á todo lo que hay de extraordinario y notable.

Allí fué Cremieux y pronto reconoció que estaba en su elemento. El colegio de abogados de Paris al recibirlo en su seno le dió pruebas de deferencia y admiracion.

En tiempo de Luis Felipe, los electores liberales de Climon lo enviaron al parlamento, Cremieux hacia parte de aquella falanje de oposicion democrática á cuya cabeza estaban Ledru-Rollin y Francisco Arago.

Asociado á la campaña de los banquetes con Lamartine, contribuyó á la revolucion de 1848.

El pueblo soberano no fué ingrato con él. Hizo de Cremieux un miembro del Gobierno Provisional y un ministro de Justicia.

En esta duplicidad de cargos el gran tribuno de Nimes abogó y consiguió la abolicion de la pena de muerte y el establecimiento del sufragio universal. Persuadido de que la República debia ocuparse de las cuestiones sociales, se propuso sustituir el régimen de separacion de cuerpos por la ley del divorcio. Surgieron entonces lamentos, gritos y protestas, no parecia sino que Cremieux habia hecho sonar la hora del Juicio final.

Al advenimiento del Imperio, tuvo que resignarse á la situacion de vencido. Su bufete de abogado venia á ser el asilo de los hombres del porvenir. A Laurier y Gambetta les enseñó las ciencias del cálculo mercantil y del foro, respectivamente.

Estos dos hombres destinados á una celebridad tan diferente, saludaban en Cremieux al mejor de los maestros y al mas benévolo de sus amigos. Era tan desmesurada la bondad del maestro, que un dia díjole Laurier en tono irónico:

« Tened cuidado, porque vos adoleceis del « defecto de no saber nunca decir nó. Si hu-« bieseis nacido mujer ¡gran Dios! qué seria « de vos!

—« Mi fealdad me habria salvado», respondió Cremieux, que solo era severo consigo mismo.

Cuando la guerra franco-prusiana llevaba la devastacion y la ruina por todos los ámbitos de Francia, Cremieux se consagraba á la mas santa de las causas: la liberacion del suelo patrio.

A pesar de su avanzada edad, aquel espíritu de bronce, jamas retrocedia ante los obstáculos.

La última etapa brillante de su vida fué coronada con la aureola del desprendimiento y la caridad. A las universidades de Toulouse les envió cien mil francos! Jamás ha habido una suscricion principesca que pudiese igualarse á esa suscricion democrática.

Adolfo Cremieux acabó como acaban los hombres de corazon. Es de aquellos de quienes hay que decir: murió practicando el bien.

La cuestion de los embargos por contribucion industrial que tantas protestas y asonadas ha producido en España, desde la capital hasta el último villorio, y que parecia dormir el sueño de los justos, ha vuelto á presentarse de una manera bastante imponente y original en Cataluña, especialmente en Barcelona.

Encuéntranse los comisionados ejecutores de apremios, que han de habérselas con personas que conocen todos los requisitos indispensables para verificar la notificacion de una providencia, sea esta administrativa ó judicial; de esto resulta que al presentarse los comisionados en las casas para cumplir su cometido, se ven obligados á retirarse de una manera muy desairada para sí mismos y para la Hacienda, puesto que se vuelven sin poder realizar la notificacion de apremio.

Por otra parte el pueblo se halla dispuesto á secundar la resistencia presentándose siempre allí donde se tiene noticia de que va á realizarse un acto de apremio ó de embargo.

De una correspondencia particular de Barcelona entresacamos los siguientes párrafos:

Ayer se presentaron en la redaccion de *El Diluvio* los comisionados de la Administracion Económica para proceder al embargo; pero como quiera que faltase algun requisito legal, el Director del periódico protestó manifestando á los empleados de Hacienda que para continuar la operacion exigia la presencia del Alcalde.

Entre el comisionado y el Director de *El Diluvio* se promovió un altercado que fué causa de que el numeroso público que habia acudido á la Plaza Real para presenciar el embargo tomase una actitud amenazadora, oyéndose sin interrupcion silbidos y gritos de ¡fuera!

Era la tempestad que amenazaba á aquellos infelices.

El embargo no pudo llevarse á cabo; la multitud acompañó silbando á los delegados de la Administracion.

Si estas cosas sucediesen en tiempo de los conservadores, estaria ya en la cárcel la mitad de Barcelona.

Dícese que amenaza un conflicto á España por la parte de Andorra. Parece ser que Francia pretende anular la intervencion política del obispo de Urgel en aquella microscópica república.

Sino fuera por lo mucho que lastiman las imposiciones mas ó menos diplomáticas, motivos bastantes habria para regocijarse de ello, puesto que el señorío ó principado del obispo de Urgel no sirve sino para poblar las cárceles y hacer del territorio de la República de Andorra, plantel y refugio de carlistas.

El periódico *El Dia* se ha fijado en la gran semejanza física que existe entre el embajador marroquí y el presidente del Consejo de ministros de España á quien llama «Sidi-Mahomed-Sagasta.

Y añade:

« D. Práxedes con turbante—dice el colega—podria representar al embajador de Marruecos sin que nadie notase el cambio; el diplomático marroquí podia instalarse en el palacio de la calle de Alcalá, y encerrarse en el despacho del Presidente sin que observásemos tampoco que habia cambiado el jefe del Gobierno.

«Y es que la política que el Sr. Sagasta sigue desde que ocupó el poder es eminentemente musulmana.

« Lo que está escrito ha de suceder... parece que se ha dicho; y cruzándose de brazos, arrellenándose en el sillon, como un musulman en su cogin, fuma en pipa, habla con sus colegas y deja marchar los sucesos sin preocuparse de los males del presente y de los peligros del porvenir. »

Ciertamente que Sagasta hace política musulmana, pero mucho ojo con los mamelucos de la *fusion*, no sea que estos hagan con su sultan, lo que los mamelucos efectivos han hecho tantas veces con muchos sultanes y bajáes.

En Portugal la política continúa en el mismo estado. La oposicion se vale de cuantos medios están á su alcance para derrocar al Gobierno, quien á su vez no necesita sino cumplir su programa político para contrarestar ese impetuoso é ineficaz elemento de perturbacion.

El incidente llamado ferro-carril de Salamanca, cuyo proyecto habia sido presentado por el gobierno, ha sido esplotado por los adversarios de la situacion con tan mala suerte que lejos de desprestigiarlo han despertado es entusiasmo entre el sensato pueblo portugués.

Afortunadamente son muy conocidas sus alimañas y la opinion pública se ha pronunciado enérgicamente contra los detractores del gobierno.

En vano, y merced á nuestras libertades patrias, se han sucedido los *meetings* sin interrupcion y tambien sin resultado.

Los caciques de la oposicion en Provincias por no ser menos que sus correligionarios han entrado en un periodo de febril actividad andando de puerta en puerta mendigando firmas de adhesion á una representacion que contra el proyecto piensan dirigir á la Cámara de los Pares, donde actualmente está en discusion. Mas en cambio casi todos los Ayuntamientos á su vez han felicitado y apoyado al Gobierno en el aludido proyecto.

La retórica de relumbron de los discursos de la oposicion á propósito del ferro-carril, ha enflaquecido de tal modo la argumentacion que al hablar de semejante asunto equivale á hablar del General Bum-bum! de la gran Duquesa.

Los debates á pesar de todo han sufrido las interrupciones de una obstinacion tenaz é injusta. La oposicion ha tenido siempre por norma la idea de entretener la discusion para ganar tiempos en detrimento de los altos intereses del país.

La provincia de Salamanca, una de las regiones mas ricas y mas fecundas de Castilla la Vieja, así en cereales como en otras producciones, podrá abastecer al reino de Portugal de todo cuanto pueda necesitar en artículos de primera necesidad.

Esta circunstancia garantiza solidariamente el interés del capital sin que el camino de hierro de Oporto á Salamanca haya de necesitar de subvencion alguna.

Portugal importa anualmente cinco mil contos de reis de trigo para llenar la falta de produccion nacional; por consiguiente el mercado de Salamanca podrá proveer superabundantemente para el consumo nacional.

Oporto importa anualmente 40000, toneladas de trigo. Solo el transporte de este cereal le producirá al camino de hierro un ingreso de mas de 140 contos de reis; cantidad superior á la garantía, del interés que es de 135 contos.

Pero la oposicion agena á la equidad y al bien comun no tiene otros elementos de combate que invocar sino el patriotismo porque se construye un ferro-carril en territorio extranjero, como si este hecho de por sí no fuera una fuente de riqueza que viniera á favorecer los intereses vitales del país.

Un diputado en la cámara electiva levantó su voz diciendo que la provincia de Salamanca era pobre y estéril, y que se hallaba en el órden mas decadente de las provincias españolas ocupando el número 24. Por el contrario un par del reino en la cámara alta, arguye y prueba que toda la zona de Salamanca es riquísima.

Otro diputado aduce que la distancia de Salamanca á Oporto es mayor que la del primer punto á cualquier punto del Norte de España y así sucesivamente se entabla una luminosa controversia que á nada conduce ante la realidad de la utilidad pública.

Vése, pues, á todo esto que el gobierno sale triunfante de su proyecto y que su sancion ha de ser precursora de grandes beneficios para el país.

Despues de la demora en la discusion del sindicato de *Salamanca* parece ser que el presidente del Consejo de ministros y el ministro de obras públicas no acompañarán ya al rey en su proyectado viaje de inauguracion del ferro-carril de la Beira Alta.

Irán con S. M. los ministros del Reino, Justicia y estranjeros.

Con esta variante ya tuvimos el gusto de dar á conocer á los apreciables lectores de *El Siglo* el itinerario detallado en uno de los diarios mejor informados de este país.

Cualesquiera que sean los incidentes que puedan ocurrir tendremos al corriente de ellos á nuestros lectores, puesto que formaremos parte del séquito real.

C. Jardim.

Correspondencia de Lóndres

4 de Junio de 1882.

Como era fácil de presumir, pronto echó de ver el *Times* que habia equivocado el rumbo de la opinion. Condenar acerbamente los procederes del gobierno, tal no era la mente del pueblo inglés. Las influencias aristocráticas de Lóndres, por poderosas que sean, han dejado ya de tener preponderancia, como en aquellos tiempos, en que hasta sus sentimientos nobles y dignos como apasionados y egoistas, eran respetados. El aristócrata hoy dia siente, juzga, razona, impone para sí solo, de la propia suerte que cualquier otro ciudadano.

Y como, cuando el suceso sangriento del Parque del Fénix en Dublin, el *Times* se desencadenó en una diatriba furiosa contra el gobierno, el público que solo vió tras esas diatribas los lamentos de tres ó cuatro familias nobiliarias por la muerte de uno de sus deudos, cuando antes se habia mostrado indiferente á tantos otros asesinatos de peor especie, el público desdeñó las furias del *Times* y de algunos otros cuantos colegas de vista miope que le siguieron muy ufanos. Al presente, es el reverso de la medalla.

Lo que los ingleses llaman «cinismo,» que los lectores españoles, hijos de los latinos, entienden por obscenidad, y debemos por lo tanto prevenirles que en este lenguaje no tiene semejante circunscrita significacion, sino meramente la de osadía, desfachatez ó imprudencia, así como la palabra *honesto* no significa en inglés *honesto* tal, pudoroso, sino simplemente honrado; con ese cinismo, pues, así esplicado, el *Times* está hoy siendo el campeon de los ministros y el adversario de los jefes torys, que se van por provincias á predicar en públicos meetings la mofa y el sarcasmo contra la autoridad de un gobierno, que ni ellos ni sus colegas pueden reemplazar hoy dia, y esto en la actual crísis presente, como lo han hecho con mas destemplanza que nunca lord Salisbury y Mr. Smith.

Merece trascribirse testualmente la pintura de la situacion, tal cual la retrata el *Times*: «Irlanda es y debe ser el primero y último pensamiento del parlamento en la crísis actual de los negocios. Nos hallamos en medio de una revolucion social, en la que ha sido pisoteada y atacada la autoridad del gobierno. Hay algunos signos débiles de mejora en ciertos puntos, pero despues de la esperiencia de los últimos años, no cabe vacilacion en seguir todavía con la cuestion de Irlanda.» Sí, es cierto, el Reino Unido todo se halla en revolucion social á causa de Irlanda, y esto que no se escapa á los ojos de ciertas cancillerías estranjeras, ha de influir en época no muy remota en los negocios exteriores, precisamente cuando será mayor la complicacion en el interior.

Que esa complicacion es amenazadora lo prueba bien la lentitud con que procede en la Cámara la discusion de las dos leyes relativas á la Irlanda. Respecto á la represion, todos parecen estar conformes; el partido conservador es casi puede decirse ultra-ministerial; los autónomos, salvo una pequeña fraccion recalcitrante, son muy moderados en sus críticas, si bien muy minuciosos en sus innumerables enmiendas. Pero, el último pasa. Si hubiera una verdadera fé en la medida, una esperanza fundada en un mejor porvenir, no se disputaria por meros detalles ó calificaciones; sobre si el tribunal central se ha de componer de tres ó cinco jueces; sobre si el ejecutivo de Irlanda no ha de decidir sino en conformidad obligada con el secretario de Estado por Irlanda; sobre si se ha de suprimir de la lista de delitos justiciables estraordinariamente los de traicion y ataque á las instituciones ó sus representantes. Pero, la verdad es que no hay fé en los resultados de la medida.

La insistencia, la animosidad con que se ha debatido el último detalle á que hemos aludido, el de traicion política, es el indicio mas evidente. Conviene abvertir, que en este país no reina la doctrina tan generalizada en el Continente acerca de los crímenes políticos. En el Continente no causa estrañeza que un militar ó paisano que dispare ó mate á un ministro ó á otro representante de la autoridad (siquiera sea un centinela), quede impune y llegue á ser jefe del poder ejecutivo ó emperador. Es un crímen político, se dice, y la opinion pública, ó los que hacen bastante ruido para hacer creer en una opinion pública, aplaude el hecho, y encumbra mas tarde al criminal. Es una aberracion del sentimiento moral, pero existe. Los ingleses no aceptan semejante aberracion. El que asesina, es asesino. Así, pues, suprimir de la lista de los delitos, que la ley de represion debe perseguir, el de la traicion y felonía políticas, so pretesto que con esa calificacion se perseguirá la agitacion pacífica, la política de discursos, equivaldria á introducir en Irlanda la doctrina del Continente: seria hacer creer al irlandés que podia asesinar por eso que se llama «razones políticas». Así, pues, la Cámara con indignacion, desechó la enmienda por 227 votos contra 70. Y, como en desquite, M. Parnell propuso en seguida otra enmienda: suprimir igualmente de la lista de los delitos bajo la jurisdiccion del nuevo tribunal especial, el asesinato puro y simple. Si la Cámara no hubiese á su vez desechado semejante pretension, ¿á qué habria quedado reducida la eficacia de la proyectada represion?

En el actual estado de revolucion social, como dice el *Times*, no es estraño que se alarmen algunos diputados con el temor de que pueda perseguirse lo que aquí se entiende por agitacion política, que es el privilegio de todo ciudadano inglés de dividirse en partidos é increparse fuera del Parlamento, para formular las pretensiones que aspiran á imponer á los legisladores en Parlamento. De esta agitacion política, prescindiendo de la Irlanda, Inglaterra propiamente es la que actualmente menos se resiente.

Lo que se llama federacion democrática, y que celebra sus sesiones en un salon de la Habitacion-Palacio, de Westsminster, casi al lado del mismo Parlamento, solo ha escitado hasta ahora la irrision del público con sus discusiones acerca del establecimiento de la República Británica; la exclusion de las mujeres como electores, porque su voto representa la influencia de la propiedad; la supresion radical de la Cámara de los lores; la separacion de la Iglesia y del Estado; y sus protestas de tomar un fusil en defensa de sus principios. Como aquí todo lo ridículo place, la Federacion democrática sirve de diversion al público. Pero, hay otra agitacion política algo mas séria, de mas positivas y quizá decisivas consecuencias, que no es sangrienta como en Irlanda ni ridícula ó pusilámine como en Inglaterra.

Los escoceses, pueblo el mas intsruido de Europa, donde el mayor vituperio dirijido á un hombre ó una mujer, seria acusarle de no saber leer ni escribir, los escoceses están preparando su revolucion social, ya que el Parlamento británico se cuida poco de ellos y los tiene abandonados. La Escocia se halla dividida en mil asociaciones de todo carácter, así religioso, como civil y político. En esas asociaciones, el espíritu que domina es generalmente liberal, mas ó menos avanzado, pero tendiendo siempre á la reforma de lo existente. Dos grandes cuestiones agitan allí los ánimos: la absoluta independencia de la Iglesia y la constitucion de la propiedad agraria bajo distintas bases de las que la tradicion de la conquista ha confirmado.

En vez de discutir en asambleas separadas esas dos grandes cuestiones, sin resultados positivos inmediatos, los liberales escoceses están organizando una numerosa Asamblea, á la cual concurrirán delegados de todas las múltiples asociaciones, con poderes suficientes para debatir las necesidades de Escocia, formular proyectos y hacerlos adoptar por el Palamento británico. Como es natural inferir, las dos primordiales cuestiones que hemos citado, estudiadas ya de larga fecha, y que solo requieren la fórmula de aplicacion práctica, serán aclamadas por la Gran Asamblea, y debemos esperarnos un conflicto en la próxima legislatura, cuando esos proyectos se presenten á la discusion. Si los ingleses no se ocupan de los suyos, ¿cómo han de ir á ocuparse en los de los escoceses? Además, ¿quién responde hoy dia que los irlandeses no serán aun dueños del tiempo, de la opinion y de las ocupaciones parlamentarias? Entonces sí que podrá insistir el *Times* sobre el estado de la crísis, sobre la revolucion social.

(D. de Barcelona.)

Correspondencia de Italia

Roma, 28 de Junio de 1882.

Celebróse ya la fiesta aplazada del Estatuto constitucional, que dado hace 34 años por Cárlos Alberto al Piamonte, ha sido en todo este tiempo la única ley fundamental de Italia; y la circunstancia de que por vez primera debia presentarse á las tropas á caballo, á la derecha del Rey, el príncipe heredero, que cuenta doce años, con su modesto uniforme de cabo de marina, insignias que acaba de ganar, con una medalla de aplicacion del colegio militar, contribuyó á la ovacion que justamente con el príncipe de Nápoles, recibieron el Rey Humberto y la Reina Margarita, al dirigirse por la nueva y hermosa via nacional, llena toda de banderas y por las Termas de Diocleciano, desde el Quirinal, al antiguo Campo Pretorio de los romanos.

De regreso al palacio, despues del desfile, en el que estaba á su izquierda el embajador de Alemania, formando parte del brillantísimo séquito popular, los Reyes y su hijo tuvieron que presentarse mas de una vez en la lógia, desde donde en lo antiguo daban los Papas la bendicion á Roma, para recibir las aclamaciones de un pueblo inmenso.

Repitiéronse estas escenas por la tarde, al poner el Rey la primera piedra de la nueva plaza de Victor Manuel que se levantará en el Esquilino, inmediata á la basílica de Santa María la Mayor, debiéndose formar de casas-palacios y de pórticos como los de Turin; será una de las mas bellas de Roma.

Bajo el punto de vista urbano parece que ésta se despierta de su largo letargo, y su Ayuntamiento discute en estos dias un gran plan municipal para el cual se presuponen nada menos que trescientos millones de liras, de los cuales da el Estado la sesta parte en diez años, formando parte del proyecto nuevos puentes sobre el Tíber, un foro en derredor de la célebre fuente de Trévis, el palacio de Justicia, el del Parlamento y el del monumento á la memoria de Victor Manuel, que habrá de consistir en vasta plaza rodeada de árboles, con los bustos de los principales nombres de Italia, y en medio la estátua ecuestre del fundador de la patria.

En el nuevo concurso abierto se designan dos solas localidades para este grandioso monumento: el Capitolio, arrancando del templo de Júpiter, hoy torre de *Araceli*, donde por las espropiaciones seria costosísimo y el mas probable de las Termas diocleciana, no habiendo acogido bien la opinion la idea de Baccelli, que queria llevar este monumento al panteon de Agripa.

La fiesta del Estatuto terminó por la noche con la *giràndola* en la antigua mole Adriana, que representó este año un fantástico castillo de la Edad Media, siendo admirables los fuegos de artificio y especialmente los que simbolizaban colosales palmas en el cielo.

Las músicas militares, en barcas iluminadas sobre el Tíber, dieron una serenata á los Reyes, ejecutándose una sinfonía titulada el cuadro de Villafranca, como recuerdo de la mas brillante proeza militar de Humberto I, y en la que fué herido tambien su hermano el duque de Aosta.

Las demas ciudades de Italia se han asociado tambien á la fiesta del Estatuto, inaugurando la Universidad de Pavía la nueva estátua de Cristóbal Colon.

Mántua ha querido por su parte hacer olvidar con una ovacion al regimiento de línea que la guarnece, las tristísimas escenas que tuvieron lugar el domingo anterior, con ocasion de una de las mil apoteosis á la memoria de Garibaldi. El partido republicano que se agita mucho en las Romañas, la Emilia y las Marcas de Ancona, intentó que figurasen banderas rojas en la procesion cívica, y como la Cuestura, impotente para resistir á la turba, llamase en su auxilio al ejército, se originó una colision en la que hubo muertos, heridos y numerosos arrestos.

En los dias siguientes, oficiales y soldados fueron blanco de insultos y agresiones en plazas y cafés, lo cual no obstó para que el diputado radical Del Arco censurase en la sesion del sábado la conducta de las autoridades de Mántua.

Dió esto motivo á una notabilísima exposicion de principios de gobierno, hecha por el presidente del Consejo, Depretis, quien se mostró tan enérgico como en los dias que siguieron al regicidio de Passanante, en defensa de la monarquía, de los Reyes, del órden social y del ejército, que dijo formaban con la dinastía el escudo de la patria.

Grandes y casi unánimes aplausos, así de la oposicion conservadora como de toda la parte monárquica de la izquierda, acogieron las declaraciones del Gobierno.

Era bien necesaria esta actitud, y que los hechos sigan á las palabras, visto el desenvolvimiento que los elementos revolucionarios adquieren en Italia, el impulso que les han dado las manifestaciones cosmopolitas de la revolucion europea, sobre la tumba de Garibaldi y las esperanzas que fundan en los resultados de las futuras elecciones, en que va á tomar parte un cuerpo electoral de dos millones de ciudadanos y por el sistema de las grandes circunscripciones electorales.

S.

Correspondencia de Alemania

Berlin, 25 de Julio de 1882.

Original en extremo es la actitud de los principales órganos de la prensa alemana con ocasion del fallecimiento de Garibaldi. Todos se hallan conformes en colmar de elogios al célebre general que nunca fué, y mucho menos en 1871, de la devocion de los alemanes.

La Tribuna asegura que si bien Garibaldi, al lado de sus cualidades tenia no pocos defectos, las faltas de aquel hombre son como las manchas de sol, que no empañan en nada la brillantez del astro.

No creo que cuando muera Bismark pueda ocurrírsele elogio mas cumplido á *La Tribuna*.

—El tono general de los periódicos de acá en la cuestion de Egipto, es que esta no terminará pacíficamente: se prevé un conflicto que estallará entre Inglaterra y Francia, aunque quizá no en el presente año.

Y al establecerse tal suposicion, augúrase el éxito á Inglaterra, lo cual, en verdad, no es de buen augurio para los alemanes.

Segun acabo de leer, á cada uno de los oficiales alemanes que han ingresado en el ejército turco, se le ha asignado un sueldo mínimo anual de 20,000 francos: mucho es para el Tesoro otomano.

El coronel Kohler ha obtenido el grado de general; los demas oficiales, el de coronel. Tienen oficiales turcos como ayudantes.

—Puedo hoy comunicar á mis lectores algunas noticias literarias, que acaso les interesen mas que las políticas.

Entre los libros que acaban de aparecer, me llama la atencion el del profesor Willkomm, acerca de *Las altas montañas de Granada*, dado á luz por la casa Gerold de Viena.

El Sr. Willkomm es uno de los primeros botánicos del Austria, y debe principalmente la reputacion á sus estudios sobre la flora española.

Hace treinta años verificó aquel señor su primer viaje científico á España, lo que le sirvió de base para su magnífica obra *Illustrationes flora Hispaniæ insularumque Balearium*, hoy en curso de publicacion.

Fruto de las observaciones hechas en el último de sus viajes, es el volúmen recien publicado, que debe considerarse como un estudio completo de la Sierra-Nevada y de la Serranía de Ronda, no solo bajo el punto de vista botánico, mas tambien con relacion á las costumbres, tipos, tradiciones y fisonomía característica de aquellas comarcas.

La señorita Willkomm, que acompañó á su padre en este viaje á través de las sierras andaluzas, es una excelente españolista: ha traducido al aleman algunas leyendas populares españolas, despues de colaborar á las exploraciones científicas de su padre, quien figura hoy como uno de los mas distinguidos profesores de la Universidad de Praga.

—Otra obra curiosa acaba de aparecer en la librería Hofmann y Ca. de Berlin. Titúlase *Detrás de bastidores*, y es una coleccion de artículos originales redactados por todas las celebridades alemanas en el teatro y en la música. No hubiera citado este libro si no viera en sus páginas un artículo, *Episodios de mi viaje á Méjico* en que su autor, nuestro compatriota D. Mariano de Padilla, se nos presenta como un escritor de viajes lleno de chispa y de originalidad.

Figuran en el mismo libro artículos de Dª Desirée Artof de Padilla (conciertos en el Caucaso), de Strauss, de Niemam, de todos los artistas, en fin, y compositores que gozan de celebridad en Alemania.

—La casa W. Fricorich, de Leipzig, ha publicado la *Vision de Fray Martin*, de Nuñez de Arce, vertida al aleman por nuestro amigo el Sr. Fastenrath.

En Viena se ha puesto en escena últimamente *El alcalde de Zalamea*.

Se ha presentado á un teatro de Leipzig una traduccion alemana de *Un drama nuevo*, de Tamayo.

La pródiga, de Alarcon, se está traduciendo ya, y no creo incurrir en indiscrecion si anuncio que ha sido admitida por la gran revista internacional *Auf der Hohe*, de Leipzig, que dirige el célebre novelista D. Leopoldo de Lache-Masoch.

Como la traduccion se halla confiada á buenas manos, es seguro que *La pródiga* hará en Alemania no menos sensacion que la que ha hecho en España.

—A propósito de dicha revista, voy á decir breves palabras.

El *Auf der Höhe* (sobre las cumbres) tiene por principio la hospitalidad literaria, y viene insertando, al lado de las producciones de los primeros literatos alemanes, las producciones de mérito que le envian los escritores del resto del mundo, sin distincion de lengua ni de nacionalidad.

Trátase, pues, de una publicacion, única en su género, que está llamada á ejercer influencia y la ejerce ya, en el movimiento literario de Europa.

Por desgracia, en los tomos hasta el presente publicados, se ven firmas autorizadas de todos los paises escepto de España.

—

La compañía de ópera alemana que estuvo en Lóndres á dar representaciones wagnerianas, no ha regresado muy satisfecha de su éxito.

Segun parece, su empresario D. Angelo Neumann ha perdido, en esta aventura artística, la suma de 14,000 marcos.

Para desquitarse un tanto de este fracaso, prepara con la misma compañía, en el teatro de Leipzig, un ciclo completo de las óperas de Wagner, que será una digna introduccion á la próxima festividad de Bayreuth.

Las óperas se representarán sucesivamente por este órden: *Rienzi*, *Fliegende hollaende*, *Lannhauser*, *Lokengrin*, *Meistersinger*, *Tristan é Isolda*, *Reinhold*, *Siegfried*, *Valkyre Gölterdaemmerung*. Quien con todo esto no tome un atracon de wagnerianismo, bien podrá pasar como un wagneriano consumado.

Lo mas fácil es ver representadas en Alemania las obras de aquel autor: la tetralogía de los *Nibelungen* es ya casi vulgar; pero lo que no se ha dado todavía, y se dará bajo los auspicios del activo Neuman, es de un solo tiron el alpha y omega de la obra de Wagner.

A pesar del tiempo que aun queda para la primera representacion del *Parsiful*, la partitura de esta ópera se encuentra ya en todas las manos, dando pié entre los músicos á los mas elocuentes y acalorados debates.

Dícese que, por lo incomprensible, la música del *Parsiful* deja en pañales á cuanto el maestro lleva escrito.

El argumento, del que daré mas tarde una reseña, adolece de algo resbaladizo bajo el punto de vista de la moral.

Hay escenas que parecen calcadas en algunos pasajes del argumento de la *Timbale d'Argent*.

—Al ocuparme antes de las nuevas publicaciones literarias, olvidé consignar la *Floresta de poesías festivas españolas*, por el Dr. Eduardo Brinckmeier, que ha dado á luz la casa Brokhaus en su biblioteca de autores españoles.

Entre todas las literaturas clásicas europeas, una de las cultivadas y conocidas en Alemania es la española: no así sucede con nuestra literatura contemporánea.

Si algo se conoce esta última, débese á laudables esfuerzos aislados, dignos por todo concepto de mayor estímulo.

La casa W. Fiedrich, de Leipzig, es hasta ahora la que mas se distingue en editar traducciones alemanas de obras españolas contemporáneas.

La casa Brockhaus incluye indistintamente, en la referida biblioteca, los autores clásicos y los modernos.

El profesor de la Universidad de Gratz, doctor Schuchardt, bien conocido por sus importantes trabajos sobre las lenguas romanas, y el cual conoce á fondo nuestro idioma y nuestra literatura, prepara un estudio acerca de los dialectos españoles y de las variaciones que sufre el español en los paises hispano americanos.

Oportunamente daré cuenta de esta publicacion.

G.

EXTERIOR

BRASIL

Importante sesion en el Senado

DISCURSO DEL BARON DE COTEGIPE EL 14 DE JULIO DE 1882.

(Véase el número anterior)

SESION DEL DIA 13

El Sr. Alfonso Celso—De parte de la comision de presupuesto declara que ella no se opone al aumento del rubro-legacion y consulados, y que, sino estuvo de acuerdo con él fué por falta de informes. En vista, pues de los datos provistos por el noble ministro, asiente á que se aumente la gratificacion de los cuatro cónsules que no perciben emolumentos suficientes.

. . . .

No concluirá sin hacer muy respetuosamente una reclamacion contra una parte del brillante discurso pronunciado ayer por el noble senador por Bahia.

Si lo hubiera oido, habria reclamado en seguida en un aparte; pero, ocupado en servicio del Senado fuera de aquel recinto, cuando compareció á la sesion, S. E. ya estaba á medio camino.

Por los diarios de hoy vió que el noble senador, aludiendo al discurso de un diputado por Minas sobre la cuestion de las Misiones, dijo que él lo calificaba de imprudente, calificacion tanto mas extraña, por cuanto aquel diputado tendrá de edad la mitad de los años de la vida pública del noble senador. El orador diria la mitad de los años de distinguidos servicios del noble senador á la causa pública.

Sin embargo, el noble senador no tiene razon alguna. El diputado por Minas, ni en el discurso, ni en apartes, ni en la Cámara, ni en ninguna parte hizo jamás á S. E. esa ó cualquiera otra argumentacion.

No era posible tampoco que la hiciese, porque está acostumbrado á respetar á aquellos á quienes el orador estima y considera y sabe cuales son los sentimientos que animan al orador relativamente al noble senador.

. . . .

Sobre el debate que se ha suscitado respecto de nuestras relaciones con la Confederacion Argentina, dirá muy poco. Ya se ha dicho bastante.

El orador pertenece al número de los que piensan que no puede sobrevenir un rompimiento de la cuestion de límites. Confia mucho en el buen derecho del Brasil y en la sabiduría y patriotismo de los estadistas argentinos, que no querrán comprometer fácilmente á su país en los horrores de la guerra.

No cree tampoco en los armamentos formidables de que se habla, y si existen, podemos tenerlos aun mayores, y no estamos tan desprevenidos como tal vez se supone.

Los brasileros aman y desean la paz; pero, si por desgracia reventase la guerra, todos sabrian cumplir con su deber.

Oyó decir ayer, con mucho pesar, que ni siquiera tenemos generales; esto no es exacto. Si no tenemos las notabilidades militares de algunos paises europeos, tampoco no los tienen nuestros vecinos, y nuestros generales están tan habilitados como los que ellos puedan poner en el campo contra nosotros.

El Sr. Correia—«No hay distincion de partidos políticos en el Brasil en relacion á los negocios exteriores.»

Tal fué la manifestacion que partió ayer unánimemente del Senado, y que tiene el gran alcance práctico de indicar que, si por ventura en una lucha armada contra el Brasil, los primeros sucesos fuesen contra el Imperio, no tendrán la fuerza de prevalecer: nosotros los brasileros nos uniremos todos para sacar de la sombra la dignidad nacional y para que no peligren los altos intereses de la patria.

Pero, debe consolarnos esto? podemos admitir que una potencia extranjera pise nuestro territorio y se conserve en él durante el espacio de tiempo que ayer lo manifestó el noble senador por Bahia? Nó. No es esta ciertamente la solucion que desea cada brasilero.

A lo que debemos concurrir es á que el Brasil se encuentre en condiciones de repeler de pronto cualquiera invsion extranjera.

Pero, ¿adónde está la fuerza indispensable para esto? La tropa de línea, ademas de escasear, y encontrándose diseminada por la vasta extension del territorio del Imperio, puede acu-

VARIEDADES

Historia de un rapto

(De *La Época* de Madrid)

Hay quien aplica nombres, apellidos, fechas y otros pormenores, no menos precisos, al relato que ha publicado *Almanzica* en *El Imparcial*, y que copiamos á continuacion.

El relato tiene aires de novela y hasta parece falto de verosimilitud. ¡Pero pasan en Madrid á cada punto cosas tan inverosímiles!...

Como quiera que sea, hé aquí la historia ó fábula:

. . . .

«Lo primero que hicimos al encontrarnos fué darnos un abrazo. Hacia ya algunos años que no nos veiamos.

Y lo segundo que yo hice fué preguntarle noticias de su boda y suplicarle que me refiriera las novelescas aventuras que la precedieron, las cuales habian llegado incompletas á mis oidos.

—Mira que el cuento es largo,—me respondió.

—No importa.

—Entonces, adelante.

—

«Pues señor—empezó mi amigo—ya sabes que yo estaba enamorado de ella y dispuesto á hacerla mi esposa, á lo que su familia se oponia con todas sus fuerzas.

Tú, que me conoces, comprenderás que esta oposicion, lejos de debilitar mi cariño, no hizo sino aumentarlo. Vagamente cruzó por mi cabeza la idea de escaparme con ella.

Pero ¿cómo? Esta era la cuestion.

La escribí diciéndole que nuestros amores no podian continuar así. Me contestó que opinaba de la misma manera.

Una tarde al anochecer pasaba yo en un coche de alquiler por delante de la puerta de su casa, á tiempo de que ella se apeaba de su carruaje.

Le pedí, por señas, que se viniera conmigo. No se lo hizo repetir dos veces, y mientras la persona de su familia que la acompañaba salia por una portezuela, ella se escapaba por la otra; entraba en mi coche, y este á una órden y á una promesa mia al cochero, partia á escape.

Por el tragaluz trasero del coche pude ver que la persona citada daba órden de seguirnos; que el lacayo echaba á correr y que el carruaje volvia para darnos alcance.

—¡Revienta el caballo si es preciso!—grito entónces al cochero.

Este era un hombre inteligente... su jamelgo volaba.

Yo veia pasar muy de prisa por las ventanillas las casas y las calles.

Tengo idea tambien de que atropellamos á un aguador....

El coche dejó de sonar sobre las piedras. Estábamos en una carretera.

Me asomé á la ventanilla, y creia distinguir á lo lejos bultos que nos seguian.... Para que no pudieran servir de punto de mira, apagué los dos faroles del *simon*.

Nos hallábamos en el campo. Creo que cerca de San Isidro.

Volví á asomarme, y ya esta vez no distinguí á nadie que nos siguiera. Seguramente habian perdido nuestra pista.

Pensé un momento lo que nos convenia hacer. Ante todo, el que no dieran con nosotros.

Ordené al cochero que volviera á entrar en Madrid por distinta puerta. En la de Bilbao dejé el coche y tomé otro, y á poco trecho volví á repetir la misma operacion.

Serian ya las once de la noche. ¿Dónde llevar á mi amada á aquella hora? Recordé las señas de un amigo, que vivia en casa de huéspedes, y allí me dirigí.

Mi llegada causó cierta sorpresa.

Comprendí que allí no estaba seguro.

Antes del amanecer de la mañana siguiente, salia á la calle acompañado de la mujer heróica que todo lo habia sacrificado á mi amor.

Entramos en varias tiendas, cambiamos de traje, y ya disfrazados nos dimos á buscar un escondite por todo Madrid.

En nuestro matinal paseo nos aproximamos á la casa de huéspedes donde habiamos pasado la noche, y vimos ocupado el portal por varios agentes de policía.

Mi precaucion de abandonar aquella casa habia sido muy acertada.

No pude ménos de reirme al ver que, mientras guardaban escrupulosamente la jaula, volaban libres los pájaros.

—

Al pasar una calle poco concurrida, ví una tienda desalquilada.

—Esta es la que nos conviene,—dije á la que es hoy mi mujer...

Entramos, visitamos con gran detenimiento la tienda, y cerramos el trato.

Un fiel amigo se encargó de traernos los muebles mas indispensables y la comida.

Así vivimos dos meses, durante los cuales apelamos en vano á mil diferentes medios para hacernos perdonar de la familia de mi actual esposa; todo inútil. Buscábanos aquella con verdadero encarnizamiento para separarnos; tenia tomadas las estaciones del ferro-carril para que no pudiéramos huir; habia expresado su firme decision de no perdonarnos nunca.

En vista de lo cual, decidimos huir de Madrid.

Empezamos por escribir varias cartas, que aparecian fechadas y selladas en Lisboa.... Creyeron que ya nos habiamos escapado á Portugal, y miéntras funcionaba el telégrafo para que se nos buscase allá, yo tomaba mis medidas para salir de esta córte.

—

Cuando ya lo tenia todo arreglado, me trasladé á vivir á la Puerta del Sol... No sin motivo creí estar en ese sitio mas seguro que en otro alguno.

Todo lo cual me convenció de que en Madrid no hay policía y de que es fácil oficio el de conspirador.

—

Una tarde arrancaba de la puerta de un café de la calle de Toledo una mala jardinera, en la que iban cuatro personas: una guapísima *chula*, otras dos mujeres de pañuelo á la cabeza y un *mozo crúo*. Creo inútil decirte que la primera y el último eran... mi mujer y yo... Íbamos gritando por el camino, como si fuéramos de merienda... Las otras dos mujeres se prestaron gustosas á acompañarnos sin saber de qué se trataba.

En cierto pueblo de la línea férrea del Norte dejamos al coche y á nuestras compañeras de merienda, y tomamos á pié el camino de la estacion. En aquel momento llegaba el tren correo de Francia.

—¡*Jerónimo!*—oigo que me grita uno desde una ventanilla del tren. Me acerco, y me da dos billetes de primera, hasta París, y el talon del equipaje. Nos metimos en el wagon, y el fiel amigo que me ayudó á escaparme regresó á la córte.

Iba prevenido de bolsa y de pasaporte falso, que no me pidieron. Y á propósito: no sabes lo fácil que es procurarse un pasaporte falso en Madrid. Mucho mas que uno auténtico.

En la frontera tropecé con cierta marquesa muy amiga mia. Pero me hice el desentendido, y evité el que me hablara.

—

Llegamos á París, y empecé á respirar mas libremente; pero no considerándome seguro, tomé aquella misma mañana el tren para Ginebra.

Ya en esta hermosa ciudad, al abrir el baul que desde Madrid remitian con ropa, nos aguardaba una poco agradable sorpresa. Con la prisa, habian facturado un baul por otro. El que nos acompañó desde Madrid solo encerraba una muleta rota, un par de chanclos y una ratonera.

En Ginebra tuvimos que equiparnos de todo.

Como el atrevimiento es el mejor medio de salir adelante en las situaciones apuradas, al dia siguiente bajamos á almorzar á la mesa redonda del hotel. Y cátate que nos encontramos por vecino de mesa á D. Manuel Ruiz Zorrilla. Referímosle nuestra *odisea*, tomóse por nosotros gran interés, y nos fué muy útil en la ciudad nativa de Juan Jacobo Rousseau.

A orillas del lago Leman, y al pié del Monte Blanco, pasamos inolvidables dias.

En quien no tenia yo mucha confianza era en nuestro cónsul, persona dignísima por lo demas. Con efecto, un dia escribió á la que yo consideraba como mi mujer, diciéndola que tenia que darle noticias muy importantes de su familia, ... sola; la rogaba, pues, que se pasara por el consulado.

Saber yo esto, hacer nuestros equipajes y tomar el tren de Turin, dejando sin respuesta la carta del cónsul, fué obra de un momento.

En el monte Superga, donde se alza el Escorial de los monarcas italianos, pasé tambien una temporada deliciosa.

Habia trascurrido un año. La familia de ella seguia negándonos su consentimiento para que nos casáramos. Decidimos salir para Roma, como lo hicimos, y ver al Papa.

Recibiónos el venerable y bondadoso Pontífice cual padre amorosísimo; nos hizo sentar á su lado, nos rogó que le refiriéramos nuestras aventuras, y prometió enterarse de todo para santificar nuestro ...

... por los Bancos populares, en el espacio de doce años, segun lo demuestran las siguientes cifras:

Años	Bancos	Capital
1870	50	19.010,385 liras
1871	64	27.388,870 »
1872	84	26.836,200 »
1873	88	34.073,760 »
1874	100	36.808,000 »
1875	109	36.970,860 »
1876	111	37.445,610 »
1877	118	39.050,870 »
1878	123	40.304,080 »
1879	133	41.042,610 »
1880	140	41.494,170 »
1881	171	44.376,210 »

El capital vertido en este último año fué de 41.153,866 liras ó sea casi el monto del capital nominal. El fondo de reserva que en 1870 lo constituian 951,211 liras se elevó en 1881 á 11.615,959, y los depósitos ascendieron en igual período de 21 á 192 millones.

PUEBLO Y SOLDADOS—La ciudad de Cataguazes (Brasil) acaba de ser teatro de un combate cuyo resultado fué un muerto y cuatro heridos de gravedad, entre estos el delegado de policía.

Ese funcionario aplicó la mordaza á un preso é hízole cortar las trenzas á una mujer que pedia compasion para la víctima. De ahí la venganza popular, que tuvo principio derribando la puerta del cuartel.

EL SEPULCRO DE GARIBALDI—El 27 de Junio se cerró en Caprera el sepulcro de Garibaldi, con una piedra cuyo trasporte por rápidos senderos costó gran trabajo á la marinería del *Cariddi*. Pesa 3 toneladas y mide 2 m. 10 de largo, 1.40 de ancho y 0.45 de espesor.

Despues de cerciorarse de que el cadáver estaba intacto, firmaron el acta el síndico de la Maddalena, el prefecto de Sassari, el comandante de aquel buque, Menotti y otros testigos.

La lápida dice únicamente: *Garibaldi*.

OTRO MONUMENTO—El 22 de Junio se inauguró en Génova el monumento de Mazzini, obra del escultor Costa.

Al descorrerse el velo estalló un inmenso aplauso y saludaron cuatrocientas banderas de gremios y asociaciones.

PACO—El 26 del pasado falleció en Madrid el ser mas popular de esa capital, el perro *Paco*, que tenia el privilegio de comer, beber y dormir á costa del vecindario.

Todo el mundo le acariciaba y le protegia, y mas de una vez habia servido de tema para artículos de costumbres.

El 25, *El Imparcial* informaba de su salud en estos términos:

«Respiren los corazones sensibles y las almas tiernas de las varias personas que—aunque parezca mentira—nos han escrito pidiendo noticias del famoso animal: ¡aún vive Paco!

«El Sr. D. Joaquin Chillida, que lo recogió en su casa y lo cuida con esmero, ha tenido la atencion de informarnos minuciosamente del estado de la víctima.

«La herida es de escasa gravedad: lo alarmante fué una indigestion que lo ha tenido entre la vida y la muerte hasta ayer á las ocho, hora en que se produjo una crísis favorable que permite abrigar la esperanza de que asista á una de las próximas becerradas.

«A las seis hubo una consulta de cuatro veterinarios, que tomaron tan acertadas disposiciones, que dos horas despues ya teniamos perro.»

Horas despues el convaleciente era cadáver, y la prensa anunciaba que lo embalsamaría y expondria el Sr. Severini.

Todavía no se ha iniciado una suscricion para erigirle una estátua.

LA INDUSTRIA DE MARTINÉ—El 7 de Julio del año último, las campanas de la parroquia de Bruyeres, cabeza de partido de los Vosges, anunciaban con tristes sonidos el entierro de una jóven modista de veintidos años, llamada Ernestina Martiné, muerta repentinamente la antevíspera.

En aquel momento apareció el juez de paz, acompañado de un escribano y de dos gendarmes.

La multitud se estrechó mas y mas para dejarles paso.

El juez selló la casa, y al siguiente dia el cuerpo de Ernestina Martiné era sometido á una primera autopsia.

Esta desgraciada, cuyas exequias habian sido tan bruscamente interrumpidas, era huérfana. Su padre habia fallecido el año anterior, de una manera brusca, en la misma forma que ella. En su consecuencia, á Ernestina solo la quedaba en el mundo su tio Eduardo Martiné, hombre gastador y lleno de deudas.

Eduardo Martiné, habitaba de ordinario en Tendon; hacia algunos dias que habia venido á instalarse con su jóven sobrina, haciendo las veces de padre, y prodigándola todo género de satisfacciones, para que olvidase á aquel cuya existencia habíase trocado en un recuerdo.

La noche en que murió Ernestina, Eduardo se hallaba en el café. Gritos delirantes, que partian de la habitacion de la jóven, hicieron sospechar á un vecino que algo grave ocurria, y dió aviso á Martiné.

Cuando este se presentó en la casa, con el rostro humedecido por el llanto que á raudales se desprendia de sus ojos, encontró á Ernestina tendida é inerte sobre su lecho.

—Ya me lo temia—dijo sollozando.—Estaba enferma del corazon.

Martiné mentia: su nieta habia sido envenenada.

El decano de la facultad de Medicina de Nancy, que dirigia la autopsia, declaró, en efecto, que Ernestina no estaba enferma del corazon, y los peritos consultados encontraron en el estómago y en el cerebro grandes cantidades de estrignina, y en el hígado una dósis considerable de arsénico.

El 27 de Enero anterior, Martiné habia asegurado la vida de su sobrina por la suma de 12,000 francos, que le serian entregados á él en el caso improbable de que ella falleciera antes. La jóven accedió á este contrato, aunque con repugnancia. Su tio le habia inspirado siempre poco cariño.

Martiné estaba á la sazon en un estado bastante crítico. Perteneciente á una buena familia rural, instruido é inteligente, nunca habia trabajado con formalidad y vivia al dia, pidiendo á la intriga y al engaño lo que no le daba la honradez. Su manía dominante eran los seguros sobre la vida, consiguiendo asegurar á un vecino del pueblo, mediante la cláusula de que en caso de defuncion el depósito viniese á parar á sus manos.

El año 1879 aseguró en las mismas condiciones á su hermano Leon, padre de Ernestina. Tres meses despues, Leon Martiné moria de repente al lado de su hermano.

Los médicos que examinaron el cuerpo de Leon no se dieron cuenta de esta muerte extraña, y se le sepultó sin hacerle la autopsia.

Llevada á cabo despues esta operacion, se descubrió que el difunto estaba envenenado con arsénico.

Muerto su hermano, Martiné recogió la prima de 20,000 francos, estipulada en el contrato. Lo mismo habia hecho con su sobrina. Ocultando su perfidia bajo una capa hipócrita, fué envenenando paulatinamente á aquel ser inocente, sin percatarse de las consecuencias de su crímen.

Las pruebas que atestiguan el crímen son abrumadoras.

El farmacéutico de Gerardmer vendió á Martiné dos frascos de un licor que contenia arsénico. En cuanto á la estrignina, se la compró, parte al mencionado farmacéutico, parte á otras varias personas.

La primera vista de este proceso debió celebrarse diez pasados en la Audiencia de los Vosgos.

... aceptada por ellos, de que el movimiento no se efectuaría mas allá de la *gran guardia* de su ejército, es decir, tal como se encontraba en ese momento.

En fé de lo cual, y para que conste la verdad, hemos firmado este *proceso verbal*.

Lima, Abril 27 de 1881.

J. de T. Pinto.
Ministro Plenipotenciario del Salvador.

D. de Vorges.
Ministro de la República Francesa.

Spencer St. John.
Ministro Residente de S. M. B.

SERVIDORES DEL KHEDIVE—El Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra acaba de publicar una lista nominal de todos los europeos empleados en servicio del Egipto.

Escedea de 1200; entre ellos ingleses, franceses, italianos, alemanes, griegos, austriacos y suizos.

Sus sueldos representan una suma anual de diez millones de francos.

CONCIERTO MÓNSTRUO—En Nueva York se ha efectuado un festival que duró seis noches consecutivas y produjo 125,000 pesos, sin dejar utilidades.

El local era el cuartel del 7.° regimiento, alquilado en *veinticinco mil* pesos y dispuesto para 9,000 espectadores.

Tomaron parte los mas afamados artistas líricos que existian en los Estados Unidos, así como tambien la escelsa cantatriz alemana Fran Materna, expresamente contratada en su país.

La orquesta, compuesta de 302 profesores, comprendia un primer violin solo (Herman Brandt), 50 primeros violines, 50 idem segundos, 36 violas, 36 violoncellos, 40 contrabajos, 6 arpas, 6 flautas, 2 piccolos, 6 oboes, 2 cuernos ingleses, 6 clarinetes, 2 cuernos bajos, 2 clarinetes idem, 6 fagotes, 2 contra-fagotes, 9 trompas, 8 idem bajos, 6 cornetas, 5 trompetas, 8 trombones, 14 entre tambores, triángulos, tímpanos, etc.

Los programas abarcaban piezas de canto y música desde el año 1653, de Bach, Mozart, Beethoven, Haendel, Gluck, Schubert, Schumann, Sphor, Weber, Mehul, Mendelssohn, Wagner, Corelli, Stradella, Bocherini, Cimarosa, Spontini, Rossini, Donizetti, Bellini, Verdi, Bazzaini, Liszt, Rubinstein y Berlioz.

Las masas corales fueron estas:

Sociedad Coral de New-York....	600 voces.
Coro filarmónico de Brooklyn....	600 »
Sociedad «Haendel y Haydn» de Boston........	550 »
Idem «Cecilian» de Filadelfia....	350 »
Idem Musical de Worcester County........	450 »
Idem «Oratoria» de Baltimore...	550 »
Idem Coral de Reading.........	100 »
Total.......	3200 voces.

Obras colosales como *Israel en Egipto*, la *Tetralogía* de Wagner y la *Missa solemnis* de Beethoven, son de una labor indescriptible, y sus bellezas musicales solo pueden concebirse cuando se ejecutan con tanta exactitud y, sobre todo, por una masa tan numerosa de cantantes, cuyas voces en coro imponen de una manera mística elevando el pensamiento poderosamente.

Mucho órden reinó durante la ejecucion, no permitiéndose á nadie moverse hasta que no concluíase cada trozo; y en un par de ocasiones en que algunos intentaron infringir el Reglamento, fué de notarse la energía del director Thomas, quien haciendo alto á la orquesta, dióse vuelta hácia el público dirigiendo un áspero reproche á los ugieres y á los desatentos que tienen tan abominable costumbre. Estos retos fueron estrepitosamente aplaudidos y los perturbadores viéronse obligados á quedarse como en misa.

OMNIBUS—Hoy á las 7½ de la noche empezarán en la Universidad los exámenes libres de derecho penal.

—Trabajará en el Politeama la compañía gimnástica llegada del Havre.

—Ayer la policlínica homeopática prestó servicios gratuitos á 73 personas, y á 60 la alopática del Hospital de Caridad.

—La Cámara de Representantes considerará hoy en discusion particular el proyecto sobre Alta Corte de Justicia.

—Mucho agradece *El Siglo* los ejemplares que ha recibido del folleto titulado: *Cenni biografici di Giuseppe Garibaldi*, de cuya publicacion, dispuesta por el Comitato Centrale especial, son autores los ilustrados Sres. Desteffanis y Bordoni.

—Acusamos recibo de la Memoria correspondiente al primer período de 1882, presentada por la Comision Directiva de la Sociedad Universitaria.

Vemos por ella, con placer, que hay activo movimiento intelectual y que los ingresos superan á los gastos del simpático centro que nos ocupa.

—Esta noche se cantará *Hebrea*.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Humaitá*, para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.

TEATRO DE SOLÍS — Anteayer se abrieron las propuestas para el arrendamiento de ese teatro durante el año 1883, presentadas por los Sres. Ferrari, Ciachi, Strigelli y J. H. Navas.

La mas ventajosa parece la última: 13,000 pesos, de los cuales 5,000 anticipados como garantía.

La empresa que representa el Sr. Navas es la que tiene contratada para el Plata á la gran compañía española de que hace parte el notabilísimo actor D. Rafael Calvo.

CORREOS TERRESTRES—Mañana salen para Pando, Rosario, Nueva Helvecia, La Paz, Porongos por Guaicurú y puntas de Chamiso, Carupá, Dolores (Mercedes), Fray Bentos, Sanchez, Santa Rosa (Salto), Tacuarembó y San Gregorio; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

CAMPO NEUTRAL

El sufrimiento físico parece ser nuestro legado, pobres mortales,—tan inevitable como la muerte, que tal vez cuando mas desapercibidos se nos echa encima. De aquí el que sea tan importante tener siempre á mano un antídoto seguro contra toda clase de dolores, que de improviso suelen sumergirnos en los padecimientos mas acerbos y agonía. El medicamento de toda confianza en tales casos es el Extracto Doble del Bleo Acuático del Dr. Pierce. Tomado interiormente cura disentería, cólera, diarrea, calambres, dolor de estómago, desarreglos de vientre, resfriados súbitos, mal de garganta y tos—Usado esteriormente cura contusiones, barros, sietecueros, heridas, dislocacion de coyunturas, tumores blancos, dolor de muelas, punzadas en la cara, neuralgia y reumatismo.

Se encuentra á venta en todas las boticas y establecimientos mistos en todo el Universo conocido. 20

Un Aventurero encantado—No es estraño que Leon despues de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas y tempestades de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso verjel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viajero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero mas afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, estas se marchitan, el aroma de aquel es imperecedero siempre, en todas estaciones, y todos climas, sin un superior entre los olo-...

... res naturales, ó un igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York. 678

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Rio Grande, 28 de Julio 5.30 p. m.

Barra regular.—Poco movimiento.

Pernambuco, 28 de Julio 10 a. m.

Llegó esta mañana el vapor ingles *Tamar*...

Deuda Amortizable

...000	» para fin de mes . .	20⅜	«	«
...000	» para 10 de Agosto .	20⅜	«	«
...741	» 98 al contado. . .	20	«	«

Oro

500 » al contado	205
500 » idem idem.	207

DESPUES DE HORA

Deuda Rescate

...000 $ al contado. . . . . 43⅛ p % de s/v.

Empréstito Pacificacion 2.ª série

...000 » al contado.	43	« «
...500 » para mañana	43	« «

Acciones Progreso Oriental

...50 para el lunes . . . . . . 11⅛ $ c/u.

Acciones Inmobiliaria

...50 para el lunes	7½ $ c/u.
...00 para fin de Agosto	7 «

Cambios

...aquí los tipos vigentes:
sobre Lóndres, bancario 51 d.
« Idem, particular 51¼ d.
« Francia, bancario 5.34 fr.
« Idem, particular 5.35 á 5.36
« Amberes, particular 5.37 á 5.38
« Rio Janeiro, 11$200 á 11.250 reis
« Buenos Aires ¼ p. % de prémio.
...: Conformes, 3½ á 4 p. % al año

Fletes

BUQUES DE VELA

...para hoy para Inglaterra por órdenes:
...os salados. . . frs. 35 á 37½ — 5 p. % de capa.
... . . . » 35 » 37½ — 5 » » »

Para puertos directos

...os secos. . . frs. 30 ó 30 — 5 p. % de capa.
... . . . » 25 » 25 — 5 » » »
...os salados . . » 20 » 20 — 5 » » »

VAPORES

Para Marsella

...os secos. . . frs. 50 —10 p. % de capa.
...os. . . . » 25 —10 » » »
... . . . » 30 —10 » » »

Para Génova

...os secos. . . frs. 50 —10 p. % de capa.
...os. . . . » 25 —10 » » »
... . . . » 30 —10 » » »

Para España

...mos precios que ut supra.

Para Amberes

...os secos. . . nominal.
...os salados . . 30 —10 p. % de capa.
...os. . . . 27½ á 29 —10 » » »
... . . . 30 —10 » » »

Para el Havre

...os secos. . . frs. 50 —10 p. % de capa
...os salados . . » 30 —10 » » »
...os. . . . » 20 —10 » » »
... . . . » 30 —10 » » »
...en pipas . . . » 35 á 40 —10 » » »

Para Inglaterra

...os salados . . . 30 —10 p. % de capa
...os. . . . 15 á 17½ —10 » » »
... . . . 25 » 30 —10 » » »

Metálico

Por el vapor *Villa del Salto*: ...

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 26

Buenos Aires, barca española *Antonia*, por P. Piñeyrúa con el mismo cargamento.

Buenos Aires, vapor italiano *Centro América*, por N. Schiaffino con resto del cargamento.

Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, por S. Olmedo con 73 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, barca inglesa *Midas*, por W. D. Evans con el mismo cargamento.

Paysandú, polacra española *Ondina*, por Peixoto Morales y ca. en lastre.

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos* por S. Olmedo con 75 pasajeros y carga general.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy, el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, saldrá el 2 de Agosto el vapor inglés *Araucania*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8.30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá hoy 29, el vapor brasilero *Humaytá*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Amberes y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Vandyck*.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá el 30 del corriente, el vapor inglés *Trent*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para el Uruguay directamente saldrá el vapor argentino *Comercio*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 30 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre saldrá el 1.° de Agosto el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Burdeos y escalas........	Julio 29	francés	*Equateur*
Valparaiso y escalas......	» 29	aleman	*Ibis*
Liverpool y escalas.......	» 30	inglés	*Lamnos*
Lóndres y escalas........	» 31	inglés	*Hipparchus*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Bremen.................	Julio 29	aleman	*Baltimore*
Rio Grande.............	» 29	brasilero	*Humaitá*
Amberes y escalas......	» 29	belga	*Vandyck*
Hamburgo y escalas......	» 30	aleman	*Ibis*
Southampton y Amberes..	» 30	inglés	*Trent*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLÍS

Secretaría de la Comision Departamental de I. Primaria

A los propietarios de casas

Esta Corporacion necesita una casa espaciosa para escuela pública, dentro de las calles de 18 de Julio á Canelones y de Dayman á Egido.

Para edificarse expresamente en forma adecuada, como otras que se acaban de contratar, se oyen propuestas en condiciones especiales de propietarios de terrenos ubicados en aquel radio.

Montevideo, Julio 25 de 1882.

jl26.8 *El Secretario.*

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 27 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 4 de Agosto próximo á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jl28.7 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Julio 22 de 1882

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 7 de varones de San Eugenio (Departamento del Salto), cuyo acto tendrá lugar el 29 del corriente á las 7 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

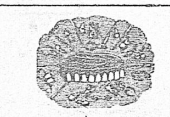
jl23.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.



MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Martes y Jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los Sábados, RIO DE LA PLATA.

Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 88.

SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.
El 4, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 176.
El 4, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 8, COLOMBO—Agencia, Misiones 50.
El 25, GIRONDE—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 8, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

EL VAPOR PAQUETE ARGENTINO

Montevideo

Capitan — A. Lanfranco

Saldrá el dia 1.° de Agosto para Rio Grande, Pelotas y Porto-Alegre.

Admite pasajeros y recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

AGENCIA,

142 — Calle Piedras — 142

jl29.4

CHARGEURS RÉUNIS

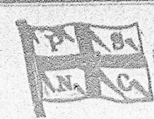
COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San-Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahía, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de ...





SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA ENTRANTE SEMANA

Civil y Hacienda—Dr. Zorrilla de San Martin.
Comercial—Dr. Ovidio Grané.
Criminal—Dr. Joaquin del Castillo.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Vazquez—Berindoague—Otero

Dia—28

TRÁMITE—Juan Baldi; Diaz y Carbajal; Texeras y Posadas; Iriarte y Tomkinson; Bagnasco y Fisco; Lopez y Alvarez y ca.; Lopez y Lopez y ca.; Acosta y Marcos Polo; Pantaleon Carlos, criminal; Severo y Zoylo Lara, criminal; Juan Otero, criminal; Ramirez y Salvañach; Bascuas y Artigas de Gadea; Casariego y Debechi; Vallejo y Compañía de Seguros; Antonio Basato, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Marinas Acres.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Rodriguez Cortes y otros, causa criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Gallinal—Castro—Forteza

Dia—28

TRÁMITE—Mermes y Siniestro; Mendez y Mendez; Pealty y de la Hanty; Juan Harriague; Zubala y Rosende. Juan P. Perez; Bordenave y Mello; De Lorenzo y Tecrnaix; Muñoz y Vidal (2); Davis y Kingallen; Calo y Temperan; Juan Sevanes; Juan Arguelea, criminal.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Antonio Perdomo, criminal; Manuel Cano; Gregorio Lepu; Pedro Viassolo; Margarita é Hilario Magero; Martinez y Pellegrini; Quiroga y Montiriza; F. C. Piegas; Cotet, Duclós y Pordon; Aguirre y Gonzalez de Silva.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Gerlla y Gavasso; Viana y Achucarro; Davis y Kingallen; Larroquet y Notuberria; Diaz y Lerena; Bonomi y Navarro.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Dia—28

Estanislao Uriarte con Juan I Risso; concurso Banco Navia y ca con el de Cruzet y Fernandez y otros; conc. Banco Navia y ca. con Vicente Fidel Lopez; Alfredo Folle con Félix C. Martinez; Filomeno de los Santos con Simon Rubina y terceria Lavignase y otros; conc. Prudencio Echevarriarza con Adolfo Echevarriarza; Fortunato Bonifacio con Guillermo Gutierrez; conc. Manuel Piñeiro; conc. Prudencio Echevarriarza; Joaquin Bianchi; Juan Barreiro; Ramon Palomeque con Manuel Carrillo; Amaro Carve con Santiago Gnetto y Gianelli; Avelino Barbata; Juan J. Gomensoro; concurso Santiago Patron.

Actuario, *José Luis Antuña*

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—28

Juan M. Castell con Adolfo Navajas; Juan B. Gelosis con Fulgencia B. de Aguilar; concurso Justino Etchatz; Alberto Narizano con Andrés Wells; Roberto Schöll con el Banco Comercial; concurso de Fructuoso Peña; Juan Granara con Juan Martinez; Agustin Acquarone con Juan Romero; Manuel Rubio con José Brantúa; Bartolomé Mosino con Morelli y Siandra (dos providencias); Pedro Bernard con Lafone, Carreras y Melian; Octavio Ramirez con Luis Biñy; Pedro Serra con Martina M. de Bergara.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—28

Trámite—Inocencio Garcia y Silva con Bernardo Espinosa y Suleybar; Anacleto Hernandez con Antonio Perdomo; Jorge de las Carreras terceria en autos Viana con Carreras; Prudencio Echevarriarza, terceria en autos Viana con Carreras; Pedro Carbajal con Abdon Centurion; Maria do Carmo Nuñez y otros, informacion; Manuel Paulos con la Sra. Carreño de Gonzalez.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—28

Providencias de trámites—Juan José Durán con Maria Francisca Abreu de Peñaflor, Juan Habiaga con Pedro Pral, Isidro Cot 3.º en autos Aguerre y Ca. con Estevan Got; Eduardo N. Torres con Cesarea del Puerto, Xavier de Acha con Empresa de Aguas corrientes; Dr. D. Manuel Herrera y Obes con Rafael Franças; Cárlos de la Serna 3.º en autos Ricardo Barruti con Maria H. de Lara (2); Juan Tomas con José Maria Balceiro; Juan Staricco; intestado Benito Montaldo con sucesion Atanasio C. Aguirre.

Sentencias interlocutorias.—Manuel Herrera y Obes con Rafael Franças; Aims Langlois, cesion de bienes.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—28

Trámite.—Testamentaria Casderant; Cándida Araujo; Luis Garro; Manuel Soto con Elías San Juan; Angel Raimundo; testamentaria Domingo Caseres; Lorenzo Minelli; Lucía G. Perez con Martin N. Perez; Carmen L. Sarachaga; Plácida V. de Fierro con Roque Vizari; Andrés Mozo con Martiniano Moulin; Juan J. Duran con José Real; Piedracueva con Antonio M. Gonzalez; Magdalena J. de Quinte con Luis Pisano; María Iribarne; Miguel Barte con Santiago Sarolli; Comision de Obras Públicas con Fargas; Francisco Elzaura; María Cribella; Castagnino con Praderi; testamentaria Martin Quihillagui; Federico Donelly con señora Correa de Benitez.

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Daniel Maza; Pirles con Montiel.

Definitivas—Miguel Paladino con Simon Pujol.

Nicolás Lenguas, actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por el doctor D. José M. Pereira contra D. Manuel Carrillo, se hace saber que el dia 7 del entrante Agosto en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de la parte proindivisa que corresponde al ejecutado en los bienes siguientes: una quinta sita en el camino de Goes núm. 335, casa calle de Cerrito núm. 208, casa calle de la Reconquista esquina Cámaras y demas derechos y acciones existentes, retasados en la cantidad de $ 2,549 centos. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl23.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso de D. Adrian Marion, para la reunion con el objeto de tratar sobre la rendicion y aprobacion general de cuentas, de la peticion del fallido y de su rehabilitacion, tendrá lugar el 11 de Agosto á la una de la tarde.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. jl23.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil doctor D. Ovidio Grané, se emplaza á D. Juan Juan Peltzer para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que sobre cumplimiento de un contrato debe promoverle el Síndico del concurso de D. Gustavo Peltzer, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público. jl14.3 meses

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Bernardo Turenne, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl26.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 5.º de la ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la solicitud del tenor siguiente:—Señor Juez L. de lo Civil:—Enrique F. Berro domiciliado en esta ciudad en la calle de San José núm. 140, á V. S. respetuosamente espone: Que deseando obtener el título de Escribano Público, y debiendo justificar ante V. S. la prévia información de vida y costumbres que preceptúa el art. 5.º de la ley de la materia, Con tal objeto y en virtud de lo dispuesto en el precitado artículo, ruego á V.S. se digne ordenar la publicacion de la presente solicitud en la forma que corresponde durante el término de diez dias. Sera justicia.—Montevideo, Julio 10 de 1882.—*E. F. Berro.*—Montevideo, Julio 21 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl22.10

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre cumplimiento de contrato y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y asi mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario. jl29.2 meses

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Rosa M. Oliveira de Rodriguez, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Montevideo, Julio 5 de 188.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl8.1 mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á los herederos de D. Manuel Gonzalez da Silva, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en los autos que sigue la sucesion Viana y Achucarro sobre cumplimiento de una transaccion y mensura y deslinde de tierras en el Departamento de Cerro Largo, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Marcelino Diaz y Garcia*, escribano público. jl2.24

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias y á los efectos de lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D.ª Ventura Martinez de Cabiedes, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se creen asistidos, bajo apercibimiento.— Montevideo, Junio de 1882.—*Nicolás Lenguas*, actuario. jl28.3

De mandato del Sr. Juez L. Departamental doctor D. Ernesto Frias se hace saber al público que en la reunion de acreedores de D. José Gomez Diaz que ha hecho cesion de bienes, ha sido nombrado síndico D. Hipólito Tebot—Montevideo, Julio 12 de 1882.—*N. Lenguas*, actuario. jl.14.15

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la sucesion de los esposos D. Pedro Anza y D.ª Fermina Salaverria, citándose á los que se consideren con derechos que deducir en ellas, para que se presenten á verificarlo dentro del término de veinte dias contados de esta publicacion.—Villa de la Union, Julio 10 de 1882.—*José P. Vila*, escribano público. jl12.20

ANUNCIOS

Tram-via de la Union

En cumplimiento del art. 11 de los Estatutos de la Sociedad se invita á los señores accionistas á asistir á la asamblea general que tendrá lugar el lunes 31 del corriente á las 2 de la tarde en el Directorio de la Compañía, calle Solis núm. 53 (altos).

Montevideo, Julio 24 de 1882.

jl26.5 *El Secretario.*

FOLLETIN 27

LOS TRES MOSQUETEROS

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Nos hemos jurado de una vez para siempre confianza ciega y adhesion á toda prueba; ademas vos podeis decirles que teneis fé en mí, y no serán ellos mas incrédulos que vos.

—Puedo enviarles una licencia de quince dias á cada uno: á Athos, á quien su herida aun molesta, para ir á las aguas de Forges; á Porthos y Aramis, para acompañar á su amigo, á quien no quieren abandonar en esa situacion. El envío de las licencias será la prueba de que autorizo el viaje.

—Gracias, señor, sois cien veces bueno.

—Id á buscarles, y que todo se ejecute esta noche. Ah! Antes escribid vuestra solicitud á M. de Essarts. Tal vez tengais un espía pisándoos los talones, y vuestra visita, que en ese caso ya la sabrá el cardenal, se justificará de ese modo.

Artagnan escribió su solicitud, y M. de Tréville, al recibirla, le aseguró que antes de las dos de la madrugada, las cuatro licencias estarian en casa de los respectivos viajeros.

—Tened la bondad de enviar la mia á casa de Athos. Entrando en la mia temeria tened algun mal encuentro.

—Está bien. Adios y buen viaje. A propósito.... —dijo Tréville llamándole.

Artagnan se volvió.

—Teneis dinero?

Artagnan hizo sonar la bolsa que llevaba consigo.

—Bastante?

—Trescientas pistolas.

—Bien. Con eso se va al fin del mundo. Adios.

Artagnan saludó á M. de Tréville, que le tendió la mano: Artagnan se la estrechó con un respeto mezclado de gratitud. Desde su llegada á Paris, no habia encontrado más que motivos de alabanza para aquel excelente caballero, que se le habia mostrado siempre digno, noble y leal.

Su primera visita fué para Aramis: no habia ido á casa de su amigo desde la noche famosa en que habia seguido á madame Bonacieux. Es más: apenas habia visto al mosquetero en aquellos dias, y siempre que le vió creyó notar en su rostro las señales de una profunda tristeza.

Aquella noche Aramis velaba sombrío y pensativo: Artagnan le hizo algunas preguntas sobre su prolongada melancolía; Aramis la esplicó diciendo que para la semana próxima tenia que hacer un comentario en latin al capítulo diez y ocho de San Agustin, que le preocupaba mucho.

Apenas hacia algunos minutos que hablaban los dos amigos, cuando entró un criado de M. de Tréville, con un pliego cerrado.

—Qué es esto?—preguntó Aramis.

—La licencia que el señor ha pedido,—respondió el lacayo.

—Yo no he pedido licencia.

—Tomad y callad,—dijo Artagnan.—Y vos, aquí teneis media pistola por el recado. Decid á M. de Tréville, que Aramis le da mil gracias.

El lacayo saludó y salió.

—Qué significa esto?—preguntó Aramis.

—Tomad lo que necesiteis para un viaje de quince dias, y seguidme.

—Pero yo no puedo salir de Paris en este momento, sin saber....

Aramis se detuvo.

—Sin saber qué ha sido de *ella*, ¿no es verdad?—preguntó Artagnan.

—Quién?—exclamó Aramis.

—La dama que estaba aquí, la del pañuelo bordado.

—Quién os ha dicho que aquí habia una mujer?—preguntó Aramis pálido como la muerte.

—Yo lo sé.

—Y sabeis quién es?

—Lo sospecho.

—Escuchad,—dijo Aramis;—ya que sabeis tantas cosas, ¿sabeis qué ha sido de ella?

—Presumo que ha vuelto á Tours.

—A Tours? Sí, eso es; la conoceis. Pero cómo ha vuelto á Tours sin decirme nada?

—Porque temió ser presa.

—Por qué no me ha escrito?

—Porque temió comprometeros.

—Artagnan, me volveis la vida,—exclamó Aramis.—¡Yo me creia burlado, menospreciado! Yo fui tan feliz al volverla á ver! No podia creer que arriesgase su libertad por mí, y sin embargo, ¿por qué otra causa pudo venir á Paris?

—Por la misma que hoy nos hace ir á Inglaterra.

—Y qué causa es?—preguntó Aramis.

—Lo sabreis algun dia, Aramis, por ahora imitaré la prudencia *de la sobrina del doctor*....

Aramis sonrió recordando el cuento que habia referido una noche á sus amigos.

—Pues bien; si estais seguro de que ella ha marchado de Paris, estoy pronto á seguiros. Decid, adónde vamos?

—A casa de Athos, os ruego que vayamos pronto, porque estamos perdiendo el tiempo. Avisad á Bazin.

—Viene tambien con nosotros?—preguntó Aramis.

—Tal vez. En todo caso bueno es que nos siga á casa de Athos.

Aramis llamó á Bazin y despues de haberle mandado que fuera á buscarle á casa de Athos, dijo tomando su capa, su espada y sus pistolas, despues de abrir inútilmente tres ó cuatro cajones, para ver si encontraba en ellos alguna moneda olvidada:

—Vamos.

Y cuando estuvo bien seguro de que sus pesquisas en busca de dinero eran inútiles, siguió á Artagnan, preguntándose cómo era posible que el jóven gascon supiese tan bien como él quien era la mujer que habia estado en su casa, y mejor que él qué habia sido de ella.

Al salir Aramis puso la mano sobre el brazo de Artagnan y le dijo mirándole fijamente:

—¿No habeis hablado á nadie de esa mujer?

—A nadie.

—Ni siquiera á Athos ó á Porthos?

—No.

—Enhorabuena.

Tranquilo sobre este punto importante, continuó su camino con Artagnan, y los dos llegaron á casa de Athos.

Le encontraron con su licencia en una mano y una carta de M. de Tréville en la otra.

—¿Podeis esplicarme qué significa esta licencia y esta carta que acabo de recibir?—dijo Athos asombrado, leyendo la siguiente carta:

«Mi querido Athos: Puesto que vuestra salud exige absolutamente que descanseis quince dias, quiero que lo hagais. Id, pues, á tomar las aguas de Forges ó cualesquiera otras que os convengan y restableceros pronto.

«Vuestro afectísimo.

«TRÉVILLE.»

—Esa carta y esa licencia, amigo Athos, significan que teneis que seguirme.

—A las aguas de Forges?

—O á otra parte.

—Para el servicio del rey?

—Del rey ó de la reina; ¿no somos servidores de Sus Majestades?

En aquel momento entró Porthos.

—Pardiez!—dijo—Hé aquí cosa estraña. ¿Desde cuándo los mosqueteros reciben licencias que no han pedido?

—Desde que tienen amigos que las pidan por ellos,—repuso Artagnan.

—Hola!—dijo Porthos—¿Ocurre algo de nuevo?

—Sí, nos marchamos—contestó Aramis.

—Adonde?—preguntó Porthos.

—No lo sé,—dijo Athos;—preguntádselo á Artagnan.

—A Londres—contestó éste.

—Y qué vamos á hacer en Londres?—preguntó Porthos.

—Eso es lo que no puedo deciros; teneis que fiaros de mí.

—Pero para ir á Londres—añadió Porthos—se necesita dinero, y yo no tengo.

—Ni yo—dijo Aramis.

—Ni yo—añadió Athos.

—Yo tengo—dijo Artagnan sacando su tesoro del bolsillo y poniéndolo sobre la mesa.—En esa bolsa hay trescientas pistolas; tomemos cada uno setenta y cinco. Es todo lo que necesitamos para ir y volver. Ademas, tened en cuenta que no todos llegaremos á Londres.

—Y por qué?

—Porque probablemente algunos se quedarán en el camino.

—Entonces es una campaña la que emprendemos.

—Y de las mas peligrosas, os lo advierto.

—Pues ya que nos esponemos á hacernos matar,—dijo Porthos,—yo quisiera al ménos saber por qué.

—Adelantariais bastante!—dijo Athos.

—Sin embargo,—añadió Aramis,—yo soy del parecer de Porthos.

—¿El rey tiene costumbre de daros cuenta? No. Os dice sencillamente: Señores, hay guerra en Gascuña ó en Flandes; id á batiros, y vais. Por qué? No se os ocurre preguntarlo.

—Artagnan tiene razon,—dijo Athos;—hé aquí nuestras tres licencias que vienen de M. de Tréville, y estas trescientas pistolas, que no sé de dónde vienen. Vamos á hacernos matar donde nos manden ir. Ademas, la vida no vale la pena de hacer tantas preguntas. Artagnan, estoy pronto á seguirte.

—Y yo tambien,—dijo Porthos.

—Y yo,—dijo Aramis.—Así como así no siento salir de Paris, necesito distracciones.

—Pues tendreis distracciones, señores, no hay cuidado,—dijo Artagnan.

—Y cuándo marchamos?—preguntó Athos.

—En seguida,—respondió Artagnan.—No hay un minuto que perder.

—Hola!—Grimaud, Planchet, Mosqueton, y Bazin! —gritaron los cuatro jóvenes llamando á sus lacayos; preparad nuestras botas y traed los caballos.

Los mosqueteros dejaban sus caballos y los de sus lacayos en el cuartel.

Planchet, Grimaud, Mosqueton y Bazin marcharon al instante.

—Ahora, formemos un plan de campaña,—dijo Porthos.—¿A dónde vamos por de pronto?

—A Calais,—dijo Artagnan.—Es la línea más directa para ir á Londres.

—Pues bien,—dijo Porthos;—hé aquí mi opinion.

—Habla.

—Cuatro hombres viajando juntos se harian sospechosos: Artagnan puede darnos á cada uno sus instrucciones. Yo iré delante por el camino de Boulogne: Athos partirá dos horas despues por el de Amiens; Aramis nos seguirá por el de Noyon; y Artagnan irá por el que quiera, vestido con la ropa de Planchet, que nos seguirá con el uniforme de guardias de Artagnan.

—Señores,—dijo Athos,—mi opinion es que no conviene mezclar en nada á los lacayos: un secreto puede descubrirse por casualidad entre caballeros; pero es casi siempre vendido por lacayos.

—El plan de Porthos es impracticable,—dijo Artagnan,—porque yo mismo ignoro qué instrucciones habia de daros. Yo soy portador de una carta. No tengo ni puedo hacer tres copias de ella, porque está sellada; es necesario, pues, en mi concepto viajar reunidos. Esa carta está aquí, en mi bolsillo—Y enseñó el bolsillo en que la llevaba.—Si soy muerto, uno de vosotros la cogerá y continuará la marcha; si éste muere á su vez, la cogerá otro, y así sucesivamente: con tal que llegue uno, todo está hecho.

—Bravo, Artagnan! Tu opinion es la mia,—dijo Athos—Por otra parte hay que ser consecuentes: yo voy á tomar las aguas, vosotros me acompañareis: en lugar de las aguas de Forges, voy á tomar las de mar; puedo hacerlo. Quieren arrestarnos, enseño la carta de M. de Tréville y vosotros vuestras licencias; nos atacan, nos defendemos; nos juzgan, sostenemos unánimemente que queríamos remojarnos unas cuantas veces en aguas salada; darian buena cuenta de cuatro hombres aislados, pero cuatro reunidos son una partida; armemos á los cuatro lacayos con pistolas y mosquetes; si envian un ejército contra nosotros, daremos batalla, y el que sobreviva, como dice Artagnan, llevará la carta.

—Bien dicho,—exclamó Aramis,—tú hablas poco, Athos, pero cuando hablas eres como San Juan-Boca de Oro. Acepto el plan de Athos. Y tú, Porthos?

—Yo tambien,—dijo Porthos,—si conviene á Artagnan. Artagnan, portador de la carta, es naturalmente el jefe de la expedicion; que decida, y ejecutaremos.

—Pues decido que aceptemos el plan de Athos y que partamos dentro de media hora.

—Aceptado,—esclamaron todos á coro.

Y cada cual alargó la mano hácia la bolsa, tomó las setenta y cinco pistolas, é hizo sus preparativos de viaje.

CAPÍTULO XX

VIAJE

A las dos de la madrugada salieron de Paris nuestros cuatro aventureros por la puerta de San Dionisio: mientras fué de noche permanecieron mudos; á pesar suyo, sufrian la influencia de la oscuridad y veian emboscadas en todas partes.

A los primeros rayos del sol, se desataron las lenguas: con la luz vino la alegría: les sucedia que en la víspera de un combate: el corazon latia, los ojos se extasiaban y comprendian que la vida que tal vez iban á perder, era despues de todo una cosa buena.

Por lo demas, el aspecto de la caravana era de los más formidables: los caballos negros de los mosqueteros, su aire marcial y la costumbre del escuadron que hace marchar con regularidad á esos nobles compañeros del soldado, hubiesen descubierto el más riguroso incógnito.

Los criados les seguian armados hasta los dientes.

Todo fué bien hasta Chantilly, donde llegaron á eso de las ocho de la mañana. Era preciso almorzar. Se apearon en una hostería en cuya muestra se representaba San Martin dando la mitad de su capa á un pobre. Mandaron á los lacayos no desensillar los caballos, y estar prontos á marchar á la primera órden.

Entraron en el comedor, y se sentaron á la mesa.

Un caballero que acababa de llegar por el camino de Dampmartin, estaba sentado á la misma mesa y almorzaba. Entabló conversacion sobre la lluvia y el buen tiempo: los viajeros respondieron; bebió á su salud, y ellos le devolvieron el cumplido.

Pero en el momento en que Mosqueton entró á anunciar que los caballos estaban prontos, y cuando se levantaban de la mesa, el caballero propuso á Porthos un brindis á la salud del cardenal. Porthos contestó que aceptaba con mucho gusto, si el á su vez brindaba por el rey. El caballero exclamó que no conocia mas rey que Su Eminencia, y Porthos le llamó borracho. El ofendido tiró de la espada.

—Habeis hecho una tontería,—dijo Athos,—no importa, ya no se puede retroceder: matad á ese hombre, y alcanzadnos lo mas pronto que podais.

Los tres montaron á caballo y partieron al galope, mientras Porthos prometia á su adversario agujerearlo de todas las estocadas conocidas.

—Y va uno!—dijo Athos al cabo de quinientos pasos.

—Pero ¿por qué ese hombre se ha dirigido á Porthos y no á otro?—preguntó Aramis.

—Porque como Porthos hablaba más alto que todos, le ha creido el jefe,—dijo Artagnan.